

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Ceme 1 SpA", y que rola a fojas 34134 número 20228 del Registro de Comercio de Santiago del año 2015, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 5 de enero de 2024.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 8 de enero de 2024.

Carátula: 21563604

Ceme 1 SpA



Fojas 34134

TB/MG Santiago, ocho de mayo del año dos mil quince.-
*Nº20228 A requerimiento de don Vicente Antonio Rodríguez
CONSTITUCIÓN Aranda, procedo a inscribir lo siguiente: MARIA
CEME 1 SpA GLORIA ACHARAN TOLEDO, Notario de Santiago,
C: 9667819 Matías Cousiño 150, oficina 647, piso 6,
*ID: 1501235 certifica: por escritura pública hoy ante mí,
*FR: 297239 bajo Repertorio N° 22.821, Enerstar América
SpA, RUT N 76.308.674-7, domiciliada Avenida
Isidora Goyenechea 3.477, piso 5, Las Condes,
Santiago, constituyó sociedad por acciones,
Nombre: CEME 1 SpA. Domicilio: Santiago, sin
perjuicio agencias o sucursales que pueda
establecer tanto dentro como fuera del país.
Duración: Indefinida, Objeto: La planificación,
el desarrollo y la construcción de una central
de generación eléctrica que utilizará la
radiación solar como fuente de energía
primaria, combinando una planta solar
fotovoltaica con una planta solar
termoeléctrica, a la cual podrán también
adicionarse otras fuentes de energía,
adicionales o complementarias a la fuente
primaria, pudiendo realizar todos los actos o
contratos necesarios para la consecución de su
objeto: Capital: \$479.952.000, dividido en
1.000 acciones ordinarias, nominativas, de una
única serie, sin valor nominal, íntegramente
suscritas, y que se pagan y pagarán como sigue:
(i) Con la suma de \$293.220.000, equivalente a
625 acciones, íntegramente pagadas, (ii) Con la

suma de \$186.732.000, equivalente a 375 acciones, que será pagada a la Sociedad en dinero efectivo o mediante la capitalización de créditos por igual valor en contra de la Sociedad, dentro del plazo que vence el día 31 de Julio de 2017. Otras estipulaciones escritura extractada, Santiago, 6 Mayo 2015.- Hay firma ilegible.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso.

Continuación de Notas Marginales

Modificación Por escritura pública de fecha 7 de mayo de 2015, otorgada en la Notaría de María Gloria Acharán Toledo, cuyo extracto se inscribió a fojas 35217 N° 20866 del año 2015, se modificaron los estatutos de la sociedad del centro. Se aumentó el capital a la suma de \$1.371.639.388 dividido en 2.000 acciones. Santiago, 13 de mayo de 2015. Luis Maldonado C.

Nota Vista la escritura pública que dio origen a la inscripción del centro, se deja constancia que en su título 3° artículo 8°, se señala que la sociedad será administrada por un directorio formado por 5 miembros. Santiago, 30 de octubre de 2015. Luis Maldonado C.

Designación Por escritura pública de fecha 7 de mayo de 2015, otorgada en la notaría de María Gloria Acharán Toledo, inscrita a fojas 83012 N° 48435 del año 2015 el Directorio de la sociedad del centro designó como Gerente General a don León Fernández De Castro Peñafiel. Santiago, 3 de noviembre de 2015. Luis Maldonado C.

Poder Por escritura de fecha 7 de mayo de 2015, otorgada en la Notaría de María Gloria Acharán Toledo, inscrita a fojas 83012 N° 48435 del año 2015 se confirió poder a don León Fernández De Castro Peñafiel y otros, quien(es) actuará(n) con las facultades y en los términos que señala la escritura.

Continuación de Notas Marginales

Santiago, 3 de noviembre de 2015. Luis Maldonado C.

Modificación Por escritura pública de fecha 22 de marzo de 2016, otorgada en la Notaría de Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fojas 22042 N° 12240 del año 2016, se modificaron los estatutos de la sociedad del centro, según lo indicado en la inscripción. Santiago, 28 de marzo de 2016. Luis Maldonado C.

Revocación Por escritura pública de fecha 28 de julio de 2017, otorgada en la Notaría de Alvaro Gonzalez Salinas, inscrita a fojas 62902 N° 33996 del año 2017, se revocaron los poderes de fojas 83012, número 48435 del año 2015, conferidos a don León Fernández De Castro Peñafiel Santiago, 16 de agosto de 2017. Luis Maldonado C.

Designación Por escritura pública de fecha 28 de julio de 2017, otorgada en la notaría de Alvaro Gonzalez Salinas, inscrita a fojas 62902 N° 33996 del año 2017 el Directorio de la sociedad del centro designó como Gerente General a don/doña Pedro Borja Albi. Santiago, 16 de agosto de 2017. Luis Maldonado C.

Poder Por escritura pública de fecha 28 de julio de 2017, otorgada en la Notaría de Alvaro Gonzalez Salinas, inscrita a fojas 62902 N° 33996 del año 2017, el Directorio de la sociedad del centro, viene

Continuación de Notas Marginales

en otorgar poder al Gerente General don Pedro Borja Albi, con las facultades que señala escritura. Santiago, 16 de agosto de 2017. Luis Maldonado C.

Modificación Por escritura pública de fecha 6 de junio de 2019, otorgada en la Notaría de Alvaro Gonzalez Salinas, cuyo extracto se inscribió a fojas 47757 N° 23811 del año 2019, se modificaron los estatutos de la sociedad del centro. Se aumentó el capital a la suma de \$1.444.093.458 dividido en 3.000 acciones. Santiago, 19 de junio de 2019. Luis Maldonado C.

Modificación Por escritura pública de fecha 14 de junio de 2019, otorgada en la Notaría de Alvaro Gonzalez Salinas, cuyo extracto se inscribió a fojas 48779 N° 24249 del año 2019, se modificaron los estatutos de la sociedad del centro. Se aumentó el capital a la suma de \$1.570.682.988 dividido en 4.000 acciones. Santiago, 21 de junio de 2019. Luis Maldonado C.

Modificación Por escritura pública de fecha 20 de junio de 2019, otorgada en la Notaría de Alvaro Gonzalez Salinas, cuyo extracto se inscribió a fojas 56579 N° 27944 del año 2019, se modificaron los estatutos de la sociedad del centro, según lo indicado en la inscripción. Santiago, 18 de julio de 2019. Francisco Barriga.